

VIERNES, 20 DE JULIO DE 2018 - BOC NÚM. 142

## AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

**CVE-2018-6794** *Información pública de solicitud de autorización para legalización de obras para arreglo de camino de servidumbre en Maoño. Expediente 50/1326/18.*

Por don Joaquín Mantilla Rodríguez, se ha solicitado con fecha 17 de mayo de 2018, autorización para la legalización de obras para arreglo de camino de servidumbre en la Parcela Catastral 99 del Polígono 14, en Maoño.

Lo que se somete a información pública, por plazo de quince días, contado desde el día siguiente a la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria, en cumplimiento con el artículo 116.1.b) de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio.

Santa Cruz de Bezana, 11 de julio de 2018.

El alcalde,  
Joaquín Gómez Gómez.

2018/6794

CVE-2018-6794